Señor

JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTA D.C.

Correo electrónico: cmpl23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Copia: <u>santosos @hotmail.com</u>

dipipari628@hotmail.com

Ref: Proceso No. 2022 – 01116

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION LIMITADA CONSICON LTDA contra SANTOS ORTIZ SIERRA

Asunto: LIQUIDACION JUDICIAL DEL CRÉDITO

CARLOS A. CAICEDO GARDEAZABAL, mayor de edad con cédula de ciudadanía No. 80.425.534 de Usaquén, abogado en ejercicio con T.P. No. 141.001 del C. de la J. con dirección de correo electrónico director@caicedoasociados.com correspondiente con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados, domiciliado y residente en la carrera 8 No. 38 – 33 Oficina 1204 en la ciudad de Bogotá obrando como APODERADO de la parte demandante COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION LIMITADA CONSICON LTDA al Señor Juez con todo respeto dentro del proceso de la referencia me permito:

PRESENTAR

Al señor Juez la liquidación del crédito a las tasas de intereses de mora emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para cada periodo de vigencia de las mismas tasas de acuerdo a cada Resolución de la entidad oficial así:

Valores totales al corte de	30/nov/2023
Valor obligación por capital	\$ 48.265.300
Valor intereses de mora	\$ 17.038.889
Total liquidación	\$ 65.304.189

Valor Capital	Pagaré	PAGARE 001	48.265.300
	Vencimiento	14/sept/2022	

Tasa máxima mora Superfinanciera

Fecha inicio liquidación	hasta el dia	Dias	Efect Anual	Tasa Mes vencido	Valor intereses
15/sept/2022	30/sept/2022	16	35,25	2,5482%	655.949
01/oct/2022	31/oct/2022	31	36,92	2,6531%	1.323.231
01/nov/2022	30/nov/2022	30	38,67	2,7618%	1.333.011
01/dic/2022	31/dic/2022	31	41,46	2,9326%	1.462.593
01/ene/2023	31/ene/2023	31	43,26	3,0411%	1.516.714
01/feb/2023	28/feb/2023	28	45,27	3,1608%	1.423.861
01/mar/2023	31/mar/2023	31	46,26	3,2192%	1.605.545
01/abr/2023	30/abr/2023	30	47,09	3,2679%	1.577.252
01/may/2023	31/may/2023	31	45,41	3,1688%	1.580.400

01/jun/2023	30/jun/2023	30	44,64	3,1234%	1.507.535
01/jul/2023	31/jul/2023	31	44,04	3,0877%	1.539.973
01/ago/2023	31/ago/2023	31	43,13	3,0333%	1.512.826
01/sept/2023	30/sept/2023	30	42,05	2,9683%	1.432.647
01/oct/2023	31/oct/2023	31	39,80	2,8314%	1.412.119
01/nov/2023	30/nov/2023	30	38,28	2,7377%	1.321.372

Valores totales al corte de		30/nov/2023
Valor obligación por capital	\$	48.265.300
Valor intereses de mora	\$	17.038.889
Total liquidación	<u> </u>	65.304.189
Total ilquidacion	Ψ	00.004.100

Ruego al señor Juez continuar con el proceso ejecutivo en mención a partir de lo aquí señalado a su despacho

Atentamente,

CARLOS A. CAICEDO GARDEAZABAL

CC. No. 80.425.534 de Usaquén T.P. No. 141.001 del C. S. de la J.

Exp 5680

Fwd: Proceso No. 2022 - 01116 SANTOS ORTIZ SIERRA

Carlos Augusto Caicedo Gardeazabal < director@caicedoasociados.com>

Mié 29/11/2023 4:47 PM

Para:Juzgado 23 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>;santosos_@hotmail.com <santosos_@hotmail.com>;dipipari628@hotmail.com <dipipari628@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (207 KB)

Memorial LIQUIDACIÓN SANTOS ORTIZ SIERRA_29-nov-2023.pdf; image001.png;

Buenas tardes,

Adjunto memorial.

Gracias,

Carlos A. Caicedo Gardeazábal

Director Jurídico

Abogado, conciliador y conciliador internacional

Mágister Universidad Externado de Colombia

Otros University of Houston, Tx & Harvard Law School (P.O.N.) Boston MA

CAICEDO ASOCIADOS C&A

abogados y consultores corporativos

Cra. 8 No. 38-33 Ofic 1204- Ed. Plaza 39

Tels: (57-1) 285 6267 - 285 6269 Cel: (57) 312 343 0001 - 320 306 1443

Bogotá, Colombia

Fundada 1999

www.caicedoasociados.com

Señor

JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTA D.C.

Correo electrónico: cendoj.ramajudicial.gov.co

Copia: <u>santosos @hotmail.com</u>

dipipari628@hotmail.com

Ref: Proceso No. 2022 – 01116

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORIA INTERVENTORIA Y
CONSTRUCCION LIMITADA CONSICON LTDA contra SANTOS
ORTIZ SIERRA

Asunto: LIQUIDACION JUDICIAL DEL CRÉDITO

CARLOS A. CAICEDO GARDEAZABAL, mayor de edad con cédula de ciudadanía No. 80.425.534 de Usaquén, abogado en ejercicio con T.P. No. 141.001 del C. de la J. con dirección de correo electrónico director@caicedoasociados.com correspondiente con la inscrita en el Registro Nacional de Abogados, domiciliado y residente en la carrera 8 No. 38 – 33 Oficina 1204 en la ciudad de Bogotá obrando como APODERADO de la parte demandante COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION LIMITADA CONSICON LTDA al Señor Juez con todo respeto dentro del proceso de la referencia me permito:

PRESENTAR

Al señor Juez la liquidación del crédito a las tasas de intereses de mora emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para cada periodo de vigencia de las mismas tasas de acuerdo a cada Resolución de la entidad oficial así:

Valores totales al corte de 30/nov/2023

Valor obligación por capital	\$ 48.265.300
Valor intereses de mora	\$ 17.038.889
Total liquidación	\$ 65.304.189

1 Valor Capital	Pagaré	PAGARE 001	48.265.300
	Vencimiento	14/sept/2022	

			r	máxima nora īnanciera	
Fecha inicio liquidación	hasta el dia	Dias	Efect Anual	Tasa Mes vencido	Valor intereses
15/sept/2022	30/sept/2022	16	35,25	2,5482%	655.949
01/oct/2022	31/oct/2022	31	36,92	2,6531%	1.323.231
01/nov/2022	30/nov/2022	30	38,67	2,7618%	1.333.011
01/dic/2022	31/dic/2022	31	41,46	2,9326%	1.462.593
01/ene/2023	31/ene/2023	31	43,26	3,0411%	1.516.714
01/feb/2023	28/feb/2023	28	45,27	3,1608%	1.423.861

01/mar/2023	31/mar/2023	31	46,26	3,2192%	1.605.545
01/abr/2023	30/abr/2023	30	47,09	3,2679%	1.577.252
01/may/2023	31/may/2023	31	45,41	3,1688%	1.580.400
01/jun/2023	30/jun/2023	30	44,64	3,1234%	1.507.535
01/jul/2023	31/jul/2023	31	44,04	3,0877%	1.539.973
01/ago/2023	31/ago/2023	31	43,13	3,0333%	1.512.826
01/sept/2023	30/sept/2023	30	42,05	2,9683%	1.432.647
01/oct/2023	31/oct/2023	31	39,80	2,8314%	1.412.119
01/nov/2023	30/nov/2023	30	38,28	2,7377%	1.321.372

Valores totales al corte de	30/nov/2023
Valor obligación por capital	\$ 48.265.300
Valor intereses de mora	\$ 17.038.889
Total liquidación	\$ 65.304.189

Ruego al señor Juez continuar con el proceso ejecutivo en mención a partir de lo aquí señalado a su despacho

CARLOS A. CAICEDO GARDEAZABAL

CC. No. 80.425.534 de Usaquén

T.P. No. 141.001 del C. S. de la J.

Exp 5680

CAICEDO ASOCIADOS C&A

abogados y consultores corporativos

Cra. 8 No. 38-33 Ofic 1204- Ed. Plaza 39

Tels: (57-1) 285 6267 - 285 6269 Cel: (57) 312 343 0001

Bogotá, Colombia

Fundada 1999

www.caicedoasociados.com

AVISOS IMPORTANTES:

Confidencialidad: Para nosotros es importante contar con su colaboración y servir de la mejor manera a nuestros clientes, proveedores y asociados. Por estos motivos le informamos que este mensaje y los documentos adjuntos que puedan ser anexados son confidenciales. Estos contienen información reservada que no puede ser difundida a

terceros. Si usted ha recibido este correo por error, le rogamos el favor de eliminarlo de su computador y sistema, y avisar al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona o tercero. De acuerdo con la Ley 527 de 1999, Ley 1581 de 2012 y demas leyes y normas reglamentarias, le comunicamos que su dirección de correo electrónico forma parte de nuestra base de datos para mantener el contacto con usted. Si quiere saber de qué información disponemos de usted., si desea modificarla, y si procede, cancelarla, puede hacerlo enviando un escrito para tal efecto, acompañado de una copia de su documento de identidad a la siguiente dirección de CAICEDO ASOCIADOS C&A o a través de correo electrónico a info@caicedoasociados.com. Es su responsabilidad comprobar que este mensaje o sus archivos adjuntos no contengan virus y, si procede, eliminarlos.

Cuidemos del medio ambiente. Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales.